

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito D. M., Cantón Quito, a los 23 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía ubicada en Cumbayá, en Av. Luis Mideros Almeida S2-208 y Av. de los Establos, siendo las 16h00, se reúnen los socios:

1. ÓSCAR ESTUARDO SALAZAR PINTO, propietario de 80.000 participaciones ordinarias y nominativas de \$1USD cada una, correspondiente al 25% de las participaciones en la compañía.
2. MARÍA PAULINA SALAZAR ROSERO, propietaria de 144.000 participaciones ordinarias y nominativas de \$1 USD cada una, correspondientes al 45% de participación en la compañía.
3. ÁLVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO, propietario de 48000 participaciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una, correspondientes al 15% de participación en la compañía.

Actúa como presidente de la Junta la señora María Paulina Salazar Rosero en su calidad de presidente de Compañía.

La presidente de la Junta verifica la lista de asistentes y en el libro de socios y participaciones, si se cuenta con el quórum necesario para instalar la sesión y constata que se encuentra presentes los socios que representan el 85% de participación social, por lo que existe el quórum para que se instale la Junta. Indica además que la convocatoria fue realizada mediante correo electrónico a cada uno de los socios como indica el estatuto.

Una vez constatado el quórum e instalada la sesión, el presidente de la Junta dispone a dar lectura del orden del día constante en la convocatoria, luego de los cual el Presidente de la Junta dispone que se traten y resuelvan los puntos constantes en el orden del día de la siguiente manera:

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL INFORME DE AUDITORÍA Y EL INFORME DEL DIRECTORIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

En relación al primer punto del orden del día la presidente de la junta hace mención al balance general, el estado de resultados y el informe de auditoría fueron previamente aprobados por el Directorio.

Luego de las lecturas y comentarios varios correspondientes, con la abstención de voto por parte de la Gerencia, los socios presentes por unanimidad de votos resuelven: Aprobar el Balance General, el estado de Resultados, el informe de auditoría y el informe de directorio, correspondientes al ejercicio económico 2019.

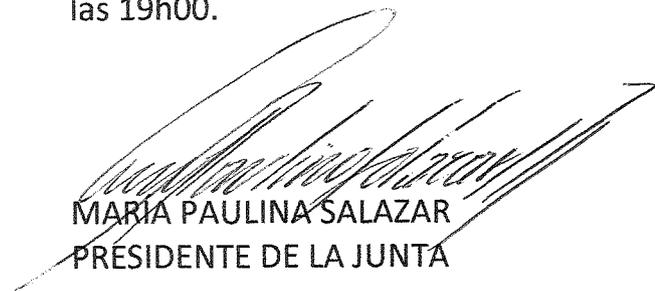
SEGUNDO.- RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Presidencia somete a consideración de los socios el segundo punto de orden del día; luego de las deliberaciones correspondientes, los socios resuelven que dichas utilidades no sean repartidas entre los socios y se mantengan como retenidas en las cuentas de la compañía para no afectar su liquidez. La moción es aprobada por unanimidad de los socios.

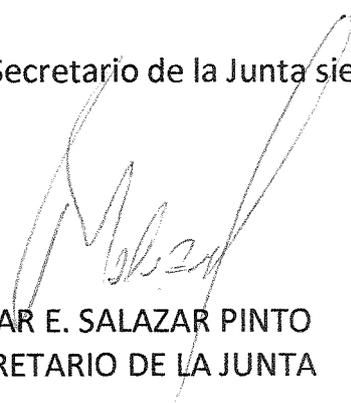
No habiendo otro punto a tratar, el señor Presidente agradece a los socios por su concurrencia.

Forman parte del expediente de la presente acta: 1. Impresión de envío de convocatorias por correo electrónico. 2. Lista de asistencia. 3. Balance General, Estado de Resultados, informe de auditoría, informe de directorio correspondientes al ejercicio económico 2019.

Para constancia de lo actuado, firman la Presidente y Secretario de la Junta siendo las 19h00.



MARIA PAULINA SALAZAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA

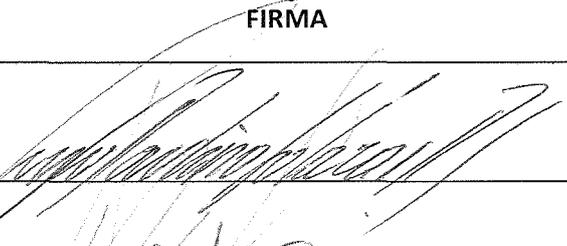
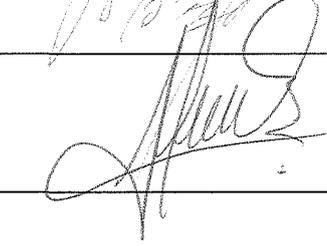


OSCAR E. SALAZAR PINTO
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENCIA DE JUNTA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, para constancia y conformidad de la instalación y quórum de la Junta General ordinaria de Socios, sus miembros con su firma proceden a legalizarla.

Realizada a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil veinte.

NOMBRE - APELLIDO	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
María Paulina Salazar Rosero	171313773-3	
Oscar Estuardo Salazar Pinto	100000778-9	
Álvaro Santiago Salazar Rosero	171017214-7	
Sofía Nathalie Salazar Rosero	171313772-5	

